



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Carrera 3 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 35

Abril de 2015
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara Silva
Director

Edilberto Cruz Espejo
Teresa Morales de Gómez
Juan Mendoza Vega
ISSN 1657-5407



Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales
Nacionales S.A. No. N° 2015-142
4-72 La Red Postal de Colombia,
Vence 31 diciembre 2015.

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

NUEVO DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Registramos la elección de nuevo director de la Real Academia Española. Este evento tuvo lugar el pasado 11 de diciembre de 2014. Los miembros de esta tricentenaria corporación eligieron para esta dignidad a don Darío Villanueva, quien ocupaba el cargo de secretario de la RAE.

Don Darío Villanueva es licenciado en Filología Románica de la Universidad Santiago de Compostela y doctor en Filología Hispánica de la Universidad Autónoma de Madrid. Ocupó el cargo de rector de la Universidad Santiago de Compostela y ha sido profesor invitado en numerosas universidades de Europa, África, América y Asia.

Su actividad académica se ha combinado con la gestión cultural y la presencia activa en entidades como Universia, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y Fundación José Antonio de Castro.

El nuevo director de la Real Academia Española continúa la secuencia de directores que, desde don Juan Manuel Fernández Pacheco hasta don Víctor García de la Concha y don José Manuel Blecua, han presidido las actividades de esta «casa de las palabras».

Además de su cargo como director, don Darío ejercerá la presidencia de la Asociación de Academias de la Lengua Española y de la Fundación del Español Urgente (Fundéu).

Sus amplios conocimientos sobre la literatura hispanoamericana se recogen en la obra *Trayectoria de la novela hispanoamericana actual*, escrita en colaboración con José M. Villa Liste. De igual forma, su bibliografía incluye trabajos relacionados con la teoría literaria y la literatura española, compilados en escritos sobre la obra de don Ramón del Valle Inclán, Francisco de Quevedo y Federico García Lorca, entre otros.

Desde el *Vigía del Idioma* expresamos nuestros mejores deseos por la gestión de don Darío al inaugurar un nuevo centenario de esta augusta corporación al servicio de la lengua, la cultura y el devenir histórico del español.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EL RINCÓN DE PULGAR

¿Por qué dijiste «ovillo de hilo» en el diálogo del jueves? No sabes que «ovillo» significa de suyo la materia de que está formado?

Así será, pero el dictador de las palabras que llaman uso va legitimando aquella redundancia. Responderé observando que de redundancias o pleonasmos está colmado nuestro romance.

Aquí encajan los que Pulgar llamó una vez «pleonasmos con rima», como ciencia y paciencia, ni tranca ni barranca, modo y manera, cierto y verdadero, al fin y al cabo, de hoz y de coz, sin más ni más, el oro y el moro, de llano en plano, ni arte ni parte, oxte ni moxte.

A la redundancia o pleonismo pertenecen también muchos giros o idiotismos, frecuentes en los autores de otro tiempo, aunque casi olvidados hoy.

En un terreno más propiamente literario hay notables ejemplos de redundancia excesiva, pero muy graciosa, usada por los más famosos autores, especialmente Cervantes. Hablando del hombre gordo, dice que se monde, escamonde, pula, atilde y entresaque seis arrobas de gordura para equilibrarse con el flaco. Se trueque, cambie, vuelva y mude, dice en otra parte hablando de

ciertas transformaciones o encantos. De una doncella pondera también la belleza, el donaire, gracias y brío con que atraía las miradas. También Isla, hablando quizá de un predicador gerundiano, dice que esponjóse, ensanchóse; empavonóse; y de otro sujeto, que se abaja, encoje y agazapa.

Las sagradas letras presentan ejemplos de esta expresiva figura, usada por nadie menos que Nuestro Señor, cuando al empezar la cena del cordero dijo a sus apóstolos: «He deseado con deseo desiderio desideravi, comer esta pascua con vosotros». Y en Isaías, a quien algunos comparan con los primeros escritores griegos, se lee el ejemplo más expresivo tal vez, más vigoroso y sublime del pleonismo, en aquel pasaje de su profecía: «Prevaricadores han prevaricado y han prevaricado con prevaricación de protervos». En otra parte exclama: «manda y remanda, manda y vuelve a mandar; espera y reespera, espera y vuelve a esperar; un poco aquí, un poco allí, en habla de labio extranjero, y en lengua extraña que oír su pueblo» (XXIV y XXVIII).

*El «Sueño de los Ausentes» - 117 a 120, tomo VII.
Sueños de Luciano Pulgar. 2.ª edición, 1942, Bogotá.*

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EXTENSIÓN LÉXICA DEL PREFIJO RE- EN FUNCIÓN INTENSIFICADORA

La lengua va evolucionando de acuerdo con los contextos sociales, técnicos, políticos y culturales, por eso, continuamente se están acuñando nuevos términos en el uso del idioma español oral o escrito para nominar sus nuevas realidades, ya sea prestando palabras de otras lenguas, o por derivación, por composición, acronimia, siglación, o por acortamientos, parasíntesis, sufijación, analogía, o por elementos ajenos al sistema lingüístico como es el caso de los ruidos para formar las onomatopeyas. Esto se da gracias a la flexibilidad de nuestro idioma y a la creatividad lingüística de sus usuarios, porque «abstraer la lengua de la persona que la usa no puede ser otra cosa que un enfoque metodológico... La lengua siempre será obra del hombre y como tal estará sujeta a influencias psicológicas y sociales». Afirmaba Rafael Torres Quintero.

Sin duda, los jóvenes en proceso de formación académica y los medios de comunicación en sus diversas formas, han sido, en todos los tiempos, un fontanar de creación lingüística en nuestro ámbito. En ellos se viene presentando el uso de la extensión léxica que ha adquirido el prefijo *re-* cuando expresa intensificación, adjuntándolo a adjetivos o adverbios, para evitar la perífrasis, y de esta manera formar un superlativo. He aquí algunos de ellos:

Prefijo *re-* + adj.:

Repicho. 'Muy dañado'.

Rechimbo. *Refácil*. 'Muy fácil'.

Remamón. 'Muy fastidioso'.

Rechévere. 'Muy bonito'.

Recansado. *Remuerto*. *Remamado*. *Remamuerto*. 'Muy cansado'.

Rechusco. *Rebueno*. *Resexy*. 'Muy atractivo'.

Remalo. 'Muy malo'.

Renegro. 'Muy negro'.

Retriste. 'Muy triste'.

Refrío. 'Muy frío'.

Refeo. 'Muy feo'.

Rejodido. *Repobre*. *Revaciado*. 'Muy pobre, sin dinero'.

Resucio. *Recochino*. 'En los deportes, jugador que comete muchas faltas'.

Recocho. 'Muy crudo'.

Refuerte. *Reácido*. *Reagrió*. 'Muy agrio'.

Recaro. 'Muy costoso'.

Rebarato. 'Muy barato'.

Rebien. 'Muy bien'.

Remal. 'Muy mal'.

Prefijo *re-* + adv.

Relejos. 'Muy lejos'.

Recerca. 'Muy cerca'.

Esta formación léxica, que puede parecer heteróclita, no debe ser censurada por los personeros del idioma, puesto que ante el progreso de la lengua, no caben ni el purismo ni la intransigencia.

Referencias bibliográficas

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, España, 2010.

Torres Quintero, Rafael, «El triángulo sapiente del humanismo colombiano», en *Obras*, tomo I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1999, pág. 318.

CÉSAR ARMANDO NAVARRETE V.

SECRETARIO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA (E).

LA INFORMÁTICA Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE LOS DICCIONARIOS ELECTRÓNICOS

«Hemos caído en la telaraña informática» (*Alvar*, 1998:21).

Debido al auge de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la información y la comunicación, actualmente se hace necesario reflexionar sobre la incidencia de la informática en una nueva concepción del diccionario y en los criterios que se emplean para representar sus contenidos.

Según Águila (2006: 4), algunos de los aspectos que deben tenerse en cuenta para reflexionar sobre la relación entre informática y lexicografía son:

- La definición de *diccionario* debe cambiar a raíz de la aparición de los diccionarios electrónicos.

- El lexicógrafo debe conocer las herramientas y programas informáticos si desea elaborar una obra lexicográfica que resulte útil y ágil para sus usuarios.

- Los usuarios deben desarrollar habilidades especiales para interactuar con el entorno informático (p. ej.: ventanas, hipertextos, modos de consulta, etc.) en el cual se presenta el diccionario.

A propósito de la noción de *diccionario electrónico* o *digital*, entendido este último como aquel que se elabora «en un soporte electrónico y se consulta mediante procedimientos informáticos»¹, Gelpí (2003: 310) distingue dos tipos de diccionarios electrónicos. El primero de ellos hace referencia a los *diccionarios digitalizados*, los cuales son una versión electrónica (en CD-ROM e Internet) de diccionarios editados inicialmente en soporte impreso. En el segundo caso, los *diccionarios en línea* son obras lexicográficas (en Internet) que son concebidas desde un principio como una herramienta de consulta mediante la cual el usuario puede acceder a sus contenidos desde diversos puntos y por medio de múltiples hipervínculos. Así mismo, estos diccionarios pueden integrar soportes de audio e imagen y, a diferencia del primer tipo, se actualizan constantemente por el autor y, en algunos casos, por los usuarios.

A partir de la distinción hecha sobre los diccionarios digitalizados y los diccionarios en línea, se observa

que hoy en día los diccionarios electrónicos de lengua española tienden a ser del primer tipo, es decir, diccionarios digitalizados. Así, por ejemplo, si bien la 22.^a edición del *Diccionario de la lengua española* (en CD-ROM) presenta diversos modos de consulta, hipervínculos y algunas funciones de edición de texto, esta obra se caracteriza por ser una réplica de su versión impresa, tener acceso restringido y no poder actualizarse constantemente. Además, esta versión no ofrece en su diseño herramientas suficientes que le permitan al usuario interactuar de manera ágil y eficaz con sus contenidos, tal como lo sugiere un diccionario en línea. Por otra parte, esta misma edición (en Internet), aunque cuenta con algunas actualizaciones incorporadas hasta el año 2012², pone en evidencia la falta de hipervínculos (a excepción de las remisiones), modos de consulta, funciones de edición, etc., que cada vez más asemejan esta edición al diseño estático de la versión impresa.

En definitiva, una de las tantas repercusiones de la informática en el ámbito de los diccionarios generales de la lengua española tiene que ver con el interés de los lexicógrafos y las editoriales por presentar estas obras en soportes electrónicos (p. ej.: CD-ROM, DVD, Internet). Sin embargo, se hace necesario explotar mucho más las herramientas que ofrece la informática para hacer de estos diccionarios electrónicos obras menos digitalizadas de su correspondiente versión impresa y, en cambio, más adecuadas para interactuar eficazmente con el usuario.

Algunos de los diccionarios digitalizados que la Real Academia Española registra actualmente en su página web son:

- *Diccionario de la lengua española*
- *Diccionario panhispánico de dudas*
- *Diccionario esencial de la lengua española*
- *Diccionario de americanismos*³

2 Tal como lo indica la Real Academia Española en su página web, actualmente se trabaja en la versión electrónica de la 23.^a edición.

3 Se encuentra disponible en la página de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) <www.asale.org.>.

1 *Diccionario de uso del español (DUE)*.

Bibliografía citada

Águila, G. (2006). «Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: Los diccionarios electrónicos». En: *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León: Universidad de León.

Alvar Ezquerro, M. (1998). «La redacción lexicográfica asistida por ordenador: dificultades y deseos». En: Ahumada,

I. (ed.). *Diccionarios e informática: lecciones del III Seminario de lexicografía hispánica*: Jaén: Universidad de Jaén.

Gelpí, C. (2003). «El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios». En: Medina, A. (coord.). *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.

Moliner, M. (2001). *Diccionario de uso del español* [CD-ROM]. 2.ª ed. Madrid, Gredos [DUE].

LA GENTE CONSULTA

VIVIANA MAHECHA MAHECHA
BECARIA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

1) ¿Aprovisionar o provisionar?

Ambos verbos existen, pero tienen significados distintos. El primero es sinónimo de *abastecer*, según el diccionario académico. El segundo no consta en esta obra, pues es relativamente reciente. De hecho, es censurado en el *Diccionario de usos y dudas del español actual*: «Neologismo inútil por *proveer*, *dotar*, *suministrar*». ¹ También se consideró un «neologismo innecesario» en la desaparecida revista *Donde dice...*, de la Fundéu. ² Sin embargo, la Fundación del Español Urgente lo validó después en su celeberrimo *Manual de español urgente* y en su página. En esta última precisa que «*provisionar* no es lo mismo que *aprovisionar*». ³

Adicionalmente, el verbo *provisionar*, que «parece que se ha convertido en un uso propio de la jerga bancaria», ⁴ figura en el *Diccionario del español actual* (1999), en el *Diccionario del verbo español, hispanoamericano y dialectal* (2000) y en *Clave. Diccionario de uso del español actual*. En este último aparece definido así: «En economía, destinar fondos a cubrir una deuda no amortizada. *Esa corporación destinó mucho dinero a 'provisionar' las pérdidas de algunas empresas*». ⁵

2) ¿Carné o carnet?

El vocablo francés *carnet* entró al *Diccionario de la lengua española* en 1970 con la adaptación *carné*. No obstante, la grafía original seguía siendo muy usada, razón por la que se validó en la *Nueva gramática de la lengua española*, ⁶ en *El buen uso del español* ⁷ y en la vigesimotercera edición del

diccionario académico (2014). Los plurales respectivos son *carnés* (forma preferida) y *carnets*.

3) ¿Crouton o crutón?

El galicismo *croûton* es utilizado en varios países del continente, como el nuestro, para designar el «pedazo pequeño de pan tostado para sopas o salsas». ⁸ Por este motivo, el *Diccionario de americanismos*, de la Asociación de Academias de la Lengua Española, registra el vocablo castellanizado *crutón* con la marca diatópica o geográfica de *Chile, Argentina y Uruguay*. Esta forma españolizada ya había sido incluida en otros lexicones como el *Gran diccionario de uso del español actual* (2001). Además, en esta misma obra y en el *Diccionario Salamanca de la lengua española* aparece también una grafía a caballo entre el francés y el español: *croutón*.

Cabe aclarar que en España se utilizan las palabras equivalentes *coscurro*, ⁹ *picatoste* ¹⁰ y *tostón*.

4) ¿Ejemplo a seguir?

Aunque con frecuencia se oyen las expresiones *ejemplo a seguir*, *ejemplo a imitar*, *modelo a seguir* y *modelo a imitar*, no dejan de ser estructuras galicadas (calcadas del francés) y redundantes, ¹¹ pues un ejemplo o un modelo es algo que se nos propone como digno de imitación o de seguimiento. Además, recordemos que la construcción «a + infinitivo transitivo», «a pesar de su extensión, posee escaso prestigio en el español actual». ¹²

1 José Martínez de Sousa. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Biblograf, 1996. p. 393.

2 En el número 3 (abril-junio del 2006), p. 8. Aún disponible para su consulta en la ciberpágina de la Fundéu.

3 <<http://www.fundeu.es/recomendacion/provisionar-no-es-lo-mismo-que-aprovisionar-1346/>>

4 José Antonio Pascual. *No es lo mismo ostentoso que ostentóreo*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 184.

5 *Clave. Diccionario de uso del español actual* [CD-ROM]. Madrid: SM, 2002.

6 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009. Vol. 1, p. 150.

7 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 163.

8 *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana, 1996. p. 433.

9 Aquilino Sánchez (director). *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 2001. p. 637.

10 *Clave. Diccionario de uso del español actual* [en línea], <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>.

11 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 3; Instituto Cervantes. *El libro del español correcto*. Barcelona: Espasa, 2012. p. 315; *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 396.

12 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009. p. 1989; cfr. *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 362.